

CIRCULAR N° 06	MENDOZA, 01 de Julio de 2016
----------------	------------------------------

SR./A SUPERVISOR /A SR./A DIRECTOR /A	REF: Ampliación y Aclaraciones de la Circular 04-JCMES-16: <u>4º llamado-Nueva Metodología</u>
--	--

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, se dirige a Uds. con el fin de ampliar y aclarar la Circular N° 4, referida a la nueva metodología del 4º llamado, en virtud de las dudas presentadas por secretarios, directivos y docentes ante este organismo.

I.- PRESENTACIÓN DE CARPETA:

En 4º llamado se pueden presentar con **BONO de puntaje o Carpeta de Antecedentes**, esto significa que quien lleva el bono, no tiene que presentar carpeta, dado que el bono es una carpeta tabulada.

El docente que presenta Bono de Puntaje, DEBE SER TABULADO con el puntaje indicado en el mismo, de acuerdo a la categoría que le corresponde.

Si en los certificados Analíticos NO figura el promedio, éste se debe calcular al momento de la tabulación de las carpetas.

Título obtenido: Sólo se podrá recibir Certificado Analítico Provisorio, firmado EXCLUSIVAMENTE, por la máxima autoridad de la Institución con su sello y el de la Institución. Se tabulará como **Título obtenido sin registrar**

Estudiantes: Podrán participar aquellos estudiantes que acrediten **10 o más materias aprobadas**. Se reitera que deben presentar **Certificado Analítico de Estudios Parciales**, en el que figuren las notas y fechas de aprobación de las materias, firmados EXCLUSIVAMENTE, por la máxima autoridad de la Institución con su sello y el de la Institución

Autenticación de fotocopias: Si el docente no tiene las fotocopias autenticadas y lleva los originales, el secretario o directivo deben autenticarlas en el momento de recepción de carpetas, para ser enviadas a Junta Calificadora.

VILMA VALESTRA
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
NIVEL SECUNDARIO

G. VERÓNICA GONZÁLEZ ARIZA
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
NIVEL SECUNDARIO

FRANCISCO FIASCHI
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
NIVEL SECUNDARIO

Prof. ANALÍA M. NUÑEZ
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. ANALÍA OBREDOR
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

MERCEDES DEL VALLE NUÑEZ
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
NIVEL SECUNDARIO

Prof. EMILIO MORENO
SECRETARIO TÉCNICO
Dirección de Educación Secundaria
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

PATRICIA ALEJANDRA GARCÍA
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
EDUCACIÓN SECUNDARIA - D.G.E.

FRANCISCO GALDEANO
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
NIVEL SECUNDARIO